



EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLÁNTICO;

EMPLAZA:

A los doctor(es) **ARGELIO ANTONIO MARTINEZ POLO** y **MIGUEL JOVANNY CAICEDO RESARTE**, hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaría de la Comisión, a fin de que se notifiquen personalmente del auto de fecha 16 de Noviembre de 2023 por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra, actualmente se fija fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional para el **día 19 de febrero de 2024 a la 1:30 p.m.**, dentro del proceso disciplinario Radicado bajo el **No. 2023-00929-00A**, del cual conoce el Magistrado **EDUARDO DE JESUS HURTADO CARDENAS**.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y la Ley 2213 de 2022, por el término de tres (3) días.

Hoy veintidós (22) de Enero de 2024, a las 07:30 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO

Se desfija hoy veinticuatro (24) de Enero 2024, a las 04:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO